



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00152			ESTADO PUBLICADO 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2021			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2013-00082	CIVIL- EJECUTIVO SINGULAR	CENTRAL DE INVERSIONES CISA	HÉCTOR JULIO TÉLLEZ PEREIRA Y OTRA	01-09-2021	RECONOCE PERSONERÍA APODERADO	1
2021-00027	FAMILIA- CUSTODIA DE MENOR	CARLOS ALFREDO PARRA CAMELO	LINA ESTEFHANIA ABRIL BONILLA	01-09-2021	APRUEBA DICTAMEN Y ORDENA OFICIAR	1
2020-00043	CIVIL-POSESORIO	HENRY ALONSO PACHÓN Y OTROS	SALVADOR MARTÍNEZ Y OTROS	01-09-2021	CONVOCA AUDIENCIA INICIAL	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO-LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 A LAS 08:00 HORAS



BERTHA MILENA DINIÁS MURILLO

SECRETARIA